LA TEORÍA POLÍTICA MEDIEVAL EN LA HISTORIA MEDIEVAL DE JOSÉ LUIS ROMERO

Posted on 14/09/2021 by nquiroga



FRANCISCO BERTELLONI

"Lo que antes parecía inmutable comienza
a presentarse bajo el signo de una esencial
historicidad"

1. Introducción. José Luis Romero o hacer medievistica desde Buenos Aires

Es muy posible que para José Luis Romero no haya sido una tarea fácil, desde Argentina, dedicarse científicamente y como historiador profesional al estudio del mundo medieval. Pues para llevar a cabo su trabajo de historiador, de "oficio", como él solía decir, encontró numerosos obstáculos en el contexto de nuestro medio académico. Se trató, sin embargo, de dificultades que Romero logró superar con holgura.

Se topó con las primeras dificultades cuando, precisamente, se confrontó con las características del espacio académico local. Éste debería haber operado como su inmediato *partner* intelectual, pero este espacio aún carecía de tradición y solvencia en el cultivo de los estudios medievales. Pues más allá de la figura del humanista Clemente Ricci -que aunque era historiador, no era medievalista-, y de otros muy competentes cultores de la literatura española medieval, solo una personalidad descollante y, en cierto modo, contemporánea de Romero, la del hispanista Claudio Sánchez Albornoz (1893-1984), había desarrollado desde 1940, en su exilio argentino, notables trabajos históricos, pero limitados sobre todo a la Edad media española. Contra esa ausencia de una sólida tradición de estudios históricos locales sobre el medioevo, Romero no solamente consiguió imponerse e instalarse él mismo como historiador con reconocimiento nacional e internacional. Además logró crear una genuina escuela historiográfica cuyos epígonos subsisten con éxito, aún hoy, en nuestros círculos académicos.

A ello se agregó una segunda dificultad que podríamos llamar "material". Ella consistió en la escasa existencia, en nuestra academia, de textos, de fuentes y, en general, de literatura que facilitaran el acceso a las ideas y a los hechos del período medieval. Sin embargo, frente a esta ausencia de buenas bibliotecas, Romero supo hacerse de una riquísima bibliografía y con ella logró acceder a fuentes y a textos que le permitieron inaugurar una historiografía rigurosamente científica sobre la Edad media.

La tercera dificultad fue, sin duda, la más importante, pues se trataba de cambiar un paradigma de

estudio de la Edad media. Esta dificultad residió en el programa ideológico de algunos grupos de intelectuales que, cercanos al nacionalismo católico, elaboraron a partir de los años 30. En esos años, de la mano de un manifiesto éxito cultural, ese programa tradicionalista de los intelectuales católicos tendía a ejercer una suerte de monopolio hermenéutico sobre la Edad media leyéndola como la realización, en el tiempo, de una *Christianitas* europea que conciliaba en sí misma, de modo solidario y en sorprendente armonía, los ideales tanto de la Iglesia como de los poderes temporales, casi podríamos decir -activando una inveterada, pero muy feliz imagen del *Hernani* de Víctor Hugo-, de "ces deux moitiés de Dieu", esto es, el Papa y el Emperador. Pero este programa no era más que un ciego optimismo, una construcción idealizada de una época de muy precaria existencia real. Pues ese programa idealizaba el medioevo como *Christianitas* unitaria, sin admitir ningún conflicto dentro de ella. Frente a esa nostalgia historiográfica, Romero presentó otra imagen de esos siglos. Y la supo construir mediante un trabajo de estudio minucioso en el que incluyó, además de sus aspectos teológicos y/o religiosos que no descuidó, importantísimas dimensiones sociales, económicas y políticas que las voces locales, en su mayoría, habían pasado por alto.

Seguramente hubo, también, muchas otras dificultades con las que Romero hubo de enfrentarse. Pero las tres que he mencionado son las más notables y las que, en mi opinión, consiguió superar más exitosamente. No es el caso rescatar aquí pormenores del laborioso trabajo que realizó para enfrentar las primeras dos dificultades. Más interesante será detenernos en el modo como logró resolver la tercera dificultad. Pues ello le permitió acceder a un nuevo modelo, que me permito llamar "integral" de la Edad media.



Mercado medieval (autor desconocido)

2. Algunas categorías de Romero en su análisis del mundo medieval

Para ello se apoyó, fundamentalmente, sobre dos categorías que, en el *milieu* argentino, habían sido, hasta entonces, bastante descuidadas y que, por ello mismo, eran novedosas. De esas categorías, la primera es el fenómeno de crisis del mundo feudal con la consiguiente irrupción de la mentalidad y de la vida burguesas. La otra es el surgimiento de las ciudades que, o bien acompañó al primer fenómeno, o bien lo siguió casi inmediatamente.

Aunque esas categorías de análisis -crisis del feudalismo, emergencia de la burguesía urbana e irrupción del espacio ciudadano- fueron las dos ideas que, en mi opinión, cargaron sus escritos con mayor originalidad, ésta resulta marcadamente potenciada cuando percibimos el modo como Romero logró imbricar ambas categorías con algunos temas que encontró y rescató durante sus lecturas de tratados y textos de teoría política medieval. Pues, de modo casi inadvertido por muchos, Romero percibió que esos temas teórico-políticos recogían esa misma temática urbano-burguesa, pero no como hechos, sino como momentos teóricos de la argumentación de esos tratados. En otros términos, Romero ejemplificó el resultado de su propia investigación histórica sobre la crisis medieval del feudalismo y sobre la irrupción de la burguesía y de las ciudades con numerosos pasajes y fragmentos de textos cuyos autores escribieron teorías políticas en la misma época, es decir, contemporáneamente a los hechos que Romero investigaba.

La precisión que Romero evidencia al momento de escoger pasajes de textos teórico-políticos que le ayudan en su trabajo de historiador y que apoyan su hermenéutica de los hechos evidencia tres aspectos importantes de su tarea científica. El primero es que él conocía esos textos en una época que, entre nosotros, muy pocos estudiosos habían orientado su atención hacia ellos. El segundo muestra que poseía una fina intuición y una especial pericia en la elección de esos textos para integrarlos en la trama de su investigación de los hechos. Y el tercero revela que gozaba de una aguda inteligencia para comprender el significado y la relevancia histórica de esos textos. Precisamente, Romero supo hacer corresponder el significado y la relevancia de las teorías políticas con situaciones históricas concretas, ahora mejor iluminadas por esos textos y más comprensibles gracias a ellos.

He sido invitado con el concreto propósito de realizar una suerte de recorte en la totalidad de la obra de Romero concentrándome en un muy breve *revival* de su relación con el pensamiento teórico-político medieval, invitación que procuraré corresponder atendiendo a lo que, poco más arriba, he denominado su mayor logro, esto es, su construcción de un acertado *pendant* entre dos

extremos: por un lado la Edad media de los historiadores que la consideraron como *dark ages*,y por el otro la de los que la consideraron como *aetas* virtuosa. Pero antes de intentar satisfacer esa tarea me permito hacer llegar tres advertencias al lector.

La primera es que la recurrencia del tema de la burguesía en la obra de Romero es tan abundante e insistente que, a veces, esa recurrencia invita al estudioso a dejarse seducir por ella concentrando el análisis solo en esa cuestión urbano-burguesa y, consecuentemente, haciendo de esa temática una suerte de exclusividad. Si este fuera nuestro caso, deberíamos focalizar el análisis centrándolo, precisamente, en el examen del fenómeno burgués. Pero ello exigiría bastante más que un simple artículo como éste, y quizá más de un volumen dedicado a evidenciar la rica erudición que Romero puso al servicio de la construcción de un cuadro histórico, más aún, de un "sistema" modelar y explicativo de ese, su tema predilecto, la burguesía. Mi programa es aquí bastante más sencillo. Solo se trata de rescatar las salpicadas menciones de Romero de algunos textos de teoría política medieval que empleó para ilustrar el fenómeno burgués.

Por ello, la segunda advertencia concierne, precisamente, al hecho de que Romero nunca limitó sus análisis del fenómeno burgués a su aparición durante el período medieval, sino que la siguió, y lo hizo en forma muy consecuente, hasta más allá del Renacimiento llegando hasta la modernidad. Aquí vuelve a imponerse una limitación en mi texto. No seguiré a Romero en todo su amplísimo análisis del fenómeno, sino que lo circunscribiré solamente a la Edad media.

Y la tercera advertencia concierne a la metodología que he debido imaginar para redactar este texto con un cierto orden. En la extensa obra de Romero los textos teórico-políticos medievales que cita e utiliza aparecen de modo algo infrecuente. Me ha resultado casi un imperativo para poner orden en mi lectura y en el seguimiento de esos textos. Por ello he optado por un método que reconstruye su utilización mediante su seguimiento temporal, esto es, tal como ellos fueron apareciendo sucesiva y cronológicamente en el mundo medieval y señalando, en cada caso, los resultados historiográficos que esa utilización produce cuando Romero los rescata para ilustrar los hechos que estudia. En otras palabras, se trata de mostrar, en el decurso del largo milenio medieval, la mutua correspondencia que construye Romero de dos testimonios diferentes, pero coincidentes: el de las *res gestae* y el de algunos temas de tratados políticos que les son contemporáneos.



Isidoro de Sevilla. Bartolomé Murillo, c. 1655

3. El interés de Romero en la teoría política medieval

Hoy sabemos que la teoría política medieval fue, sobre todo, una intensa y, a veces, dramática discusión teórica entre dos poderes, espiritual y temporal, acerca de la jurisdicción pretendida por cada uno de ellos sobre los hombres del mundo cristiano. Los historiadores alemanes del pensamiento político medieval llamaron *eklesiologische-politische Schriften* a los escritos que se ocuparon de ella, es decir, escritos eclesiológico-políticos. Por ello, cuando se trata de teorías políticas medievales, el discurso se desliza, de manera inevitable, hacia el tema central que esas teorías desarrollaron, es decir, hacia las relaciones entre esos dos poderes representados por dos instituciones, *ecclesia* y *regnum*, ambos en permanente conflicto a lo largo de toda la Edad media en su intento de definir y de determinar con buenos fundamentos, cada una, su propia competencia y jurisdicción. Romero encontró una formulación tan sintética como extrema de esa discusión. Ella consistía, escribe, "…en las aspiraciones encontradas de dos altas potestades a investir la autoridad suprema". Si tenemos en cuenta que ese conflicto encontró su definitiva solución solo tardíamente, hacia mediados del siglo XVII, con Thomas Hobbes, podremos concluir con facilidad que esa litigiosa discusión fue casi milenaria.

Ciertamente, las plumas medievales implicadas en esa extensa discusión no fueron muy numerosas, pero sí fueron suficientes para generar el *corpus* textual que hoy llamamos "teoría política medieval". Debemos tener en cuenta que el propósito de Romero no fue dilucidar las posiciones centrales o nucleares acerca de la jurisdicción de cada *potestas* presentes en cada tratado. Pues cuando se acercó a esa polémica no lo hizo interesado principalmente en las tesis de la teoría política misma, sino en sus aspectos sociológicos, es decir, orientado, sobre todo, a reconstruir momentos de la historia social espigando en esos textos políticos los materiales que podían contribuir a ello. Así se deslizó hacia esos textos buscando en ellos algunos elementos teóricos que, aunque son marginales respecto de sus tesis centrales, los autores de esos escritos emplearon y pusieron al servicio de la construcción de sus tesis centrales.

Para ilustrar esa conducta recurriendo solamente a un caso, podemos recordar que aunque el problema de Marsilio de Padua, por ejemplo, fue arrancar al Papado la *potestas coactiva in temporalibus* pretendida por éste -pues, según Marsilio, ella era usurpadora de una función propia y específica del *princeps*-, Romero no se interesó tanto en ese tema, sino en problemas satélites que acudían, como elementos auxiliares, hacia la construcción de esas tesis centrales y que Marsilio utiliza para armar la arquitectura argumentativa de sus tratados.

Pues aunque esos temas eran marginales, sin embargo Romero encontró en ellos numerosos elementos que se mostraron como muy eficientes para ser utilizados por el historiador a efectos de poner de manifiesto los modos de vivir del medioevo, la conciencia que la época tenía de su propia evolución socio-económica y, sobre todo, la emergencia de nuevas formas de vida social. Esos temas marginales que halló en la trama de la teoría política fueron utilizados por Romero con

habilidad, persuadido de que ellos evidenciaban, de manera ejemplar, que la época en que esos textos fueron escritos delataba la inminencia de la crisis de un mundo en desaparición y de la paulatina irrupción de uno nuevo.



Gregorio VII recibe a Enrique IV en Canossa. C. Emmanuelle, c. 1630

4. Primeros atisbos del problema teórico-político en la Edad media: Isidoro de Sevilla

Romero supo tempranamente acerca de los primeros antecedentes en los que comenzaron a anunciarse las escaramuzas entre ambos poderes y acerca de los textos en los que se asentaron esas discusiones iniciales. Lo evidencia un trabajo extenso y erudito sobre el pensamiento histórico-político de Isidoro de Sevilla, célebre obispo de la España visigótica, el primer autor medieval en el que Romero encuentra "ideas" políticas fundacionales, si bien éstas aún no desarrolladas sistemáticamente en tratados. Es verdad que en Isidoro -la figura más relevante de la vida cultural, política y religiosa del mundo peninsular en el tránsito del siglo VI al VII-, se perfila una figura intelectual que es aún muy lejana de la Europa urbano-burguesa. Y también es verdad que esa lejanía no es solamente una distancia cronológica. Pero las ideas de Isidoro bien pueden ser señaladas como el origen de muchos de los problemas eclesiológico-políticos que irrumpieron con intensidad después, en la Europa tardo medieval.

En efecto, cuando en 599 muere su hermano Leandro, entonces obispo de Sevilla, es Isidoro el que asume el obispado. Es entonces cuando comienza a operar como un muy activo consejero de los reyes visigodos. Romero avanza sobre un aspecto de la conducta isidoriana que, después, constituiría un tema central de los conflictos políticos fácticos y de la teoría política, es decir, la intensa actividad de Isidoro como promotor de *la participación clerical en la vida política*. Y al respecto subraya en especial su papel en el concilio celebrado en la ciudad de Toledo en 633. Pues cuando en ese concilio se estableció el principio de la monarquía electiva, Isidoro logra que los obispos "queden incluidos en las asambleas de la nobleza que habría de elegir a los reyes".

Romero percibió y destacó en esa inclusión un elemento que fue históricamente fundante, más aún, constitutivo de una conducta que posteriormente sería reiterativa y que se transformaría en una suerte de *leitmotiv* durante el posterior desarrollo de la vida política del mundo medieval, es decir, la tendencia de los eclesiásticos a participar en la vida política de los reinos. Por ello tipificó, con razón, ese hecho, como la transformación de la Iglesia en uno de los "engranajes de la vida política de la monarquía", es decir, como una injerencia del poder espiritual en la esfera del poder temporal. Ese hecho sería, con el tiempo, primero, generador de ideas políticas, y luego, de ricas doctrinas y teorías que lograron prolongarse hasta el comienzo de la modernidad.

Pero aunque esa injerencia promovida por Isidoro era todavía solamente un *factum* que, como tal, aún carecía de suficiente apoyo en fundamentos teóricos, Romero procuró escudriñar esos fundamentos tanto en el pensamiento histórico del obispo como también en sus ideas "políticas". En lo que concierne a la actividad de Isidoro como historiador, mostró la habilidad con que Isidoro construyó su historiografía integrando en ella tres relevantes tradiciones: la del mundo clásico, la del pueblo hebreo y la cristiana. Para hacerlo se necesitaba muchísima erudición; Isidoro la poseía. Y en lo que concierne al pensamiento específicamente político de Isidoro, mostró que cuando éste incorporó el trabajo de historiadores precedentes, como Eusebio y San Agustín, fue sobre todo en la lectura que Isidoro hizo de este último donde se inspiró para elaborar una justificación teórica de la injerencia episcopal en los asuntos de la monarquía.

Es casi imposible agotar aquí un elenco completo y con todos sus detalles del fuerte compromiso de Romero con el estudio de esa concepción histórico-política isidoriana que, sin duda, en mucho explica las posiciones eclesiológico-políticas del obispo. Debería bastar la identificación que hace de la decisiva influencia sobre Isidoro de dos figuras cristianas del bajo imperio: San Ambrosio y San Agustín. La marcada influencia de ambos sobre Isidoro -quizá más la de San Agustín-, movió al obispo a asumir una actitud que ganaba para el episcopado católico, es decir el poder espiritual, una sensible injerencia en el orden secular. Esta injerencia habría de tener fuertes consecuencias no solamente en el futuro político de la Edad media, sino también en las teorías que se ocuparon del problema.

Esa injerencia generó una cadena de fuertes y a veces dramáticos conflictos a lo largo de la Edad media. En algunos de sus momentos culminantes y más álgidos éstos asumieron matices de verdadero patetismo, muy lejanos de una supuesta coordinación o acuerdo entre ambos poderes. Pero es solo tardíamente, es decir, en la baja Edad media, a partir de mediados del siglo XIII y, sobre todo, como consecuencia de la masiva recepción e interpretación de textos filosóficos clásicos -especialmente de Aristóteles- hasta ese momento desconocidos, cuando comienza a tener lugar la paulatina aparición de tratados teórico-políticos con sólida estructura argumentativa. Esos nuevos textos se ocupan de esos conflictos y es en ellos que esos conflictos son revestidos con forma de conceptos. Es allí donde podemos encontrar numerosos vínculos teóricos con el problema de la crisis del feudalismo y la emergencia de las burguesías ciudadanas y urbanas. Es precisamente éste el tema que me interesa destacar someramente a partir de aquí.

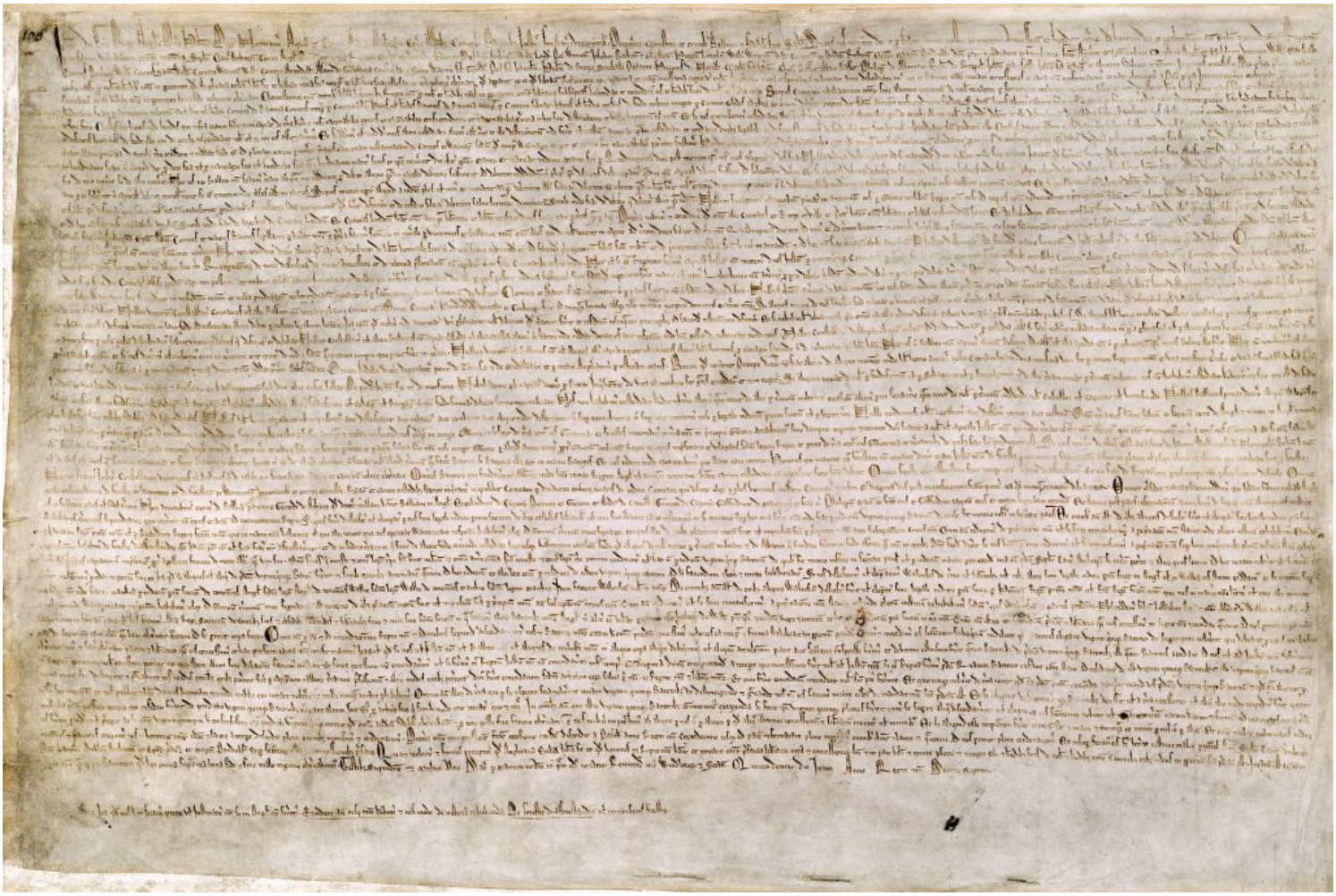

Carta Magna inglesa, 1214

5. El problema de la burguesía en la Edad media

El esclarecimiento de esos vínculos puede comenzar a partir de la respuesta a dos preguntas: ¿qué fue la crisis del feudalismo? y ¿en qué consistió la emergencia de la burguesía?

Siguiendo las indicaciones de Romero, y por lo menos en forma sintética y provisoria, podemos intentar responder esas preguntas apelando a una suerte de *common place* recurrente de la historia medieval. En efecto, desde el siglo XII, un novedoso fenómeno irrumpe, sobre todo, en las regiones del centro de Europa generando la emergencia de una nueva mentalidad y de una cultura peculiar. Ya en el siglo XI, pero acentuándose marcadamente en el XII con el paulatino surgimiento de las ciudades, se perciben atisbos de algunas características propias de una cultura totalmente nueva y cargada de matices típicamente urbanos que se iba imponiendo sobre la cultura rural-feudal. El contacto con otros mundos, provocado por las Cruzadas, había traído consigo la experiencia del lujo, del bienestar y de una vida mejor, características propias del mundo del Medio Oriente. Algunos hombres comenzaron a dedicarse al comercio de esos bienes recientemente conocidos, otros se abocaron a producir bienes nuevos y más calificados, otros se ocuparon de transportarlos, otros asumieron el manejo y otros, quizá los más astutos, se dieron al quehacer financiero.

Se trataba, pues, de conductas bien diferentes de los modos de vida propios de la cultura feudal, rural y monacal. Esas nuevas conductas dieron origen a la división del trabajo. Por lo demás, todos estos nuevos trabajadores comienzan a organizarse en gremios que se extienden, también, hacia el ámbito de la enseñanza dando lugar al nacimiento, primero, de las *scholae* catedralicias y luego de las *universitates* -pues así se llamaron las corporaciones-, esto es, los gremios de profesores y de estudiantes. En relación con este nuevo fenómeno, escribía Romero que "no es difícil advertir la trascendencia que debía tener en el seno de la sociedad feudal la aparición de una nueva clase social, dedicada a la producción manufacturera y al comercio, concentrada en ciudades y elaborando en el trajín cotidiano una concepción de la vida que difería fundamentalmente de la que representaba la antigua nobleza".

Esta aparición de la nueva industria y de la nueva manufactura, acompañada por el consiguiente e implícito incremento de la circulación de dinero, aumentaba sensiblemente el valor de los bienes muebles en detrimento de los inmuebles y, con ello, evidenciaba una ostensible transformación económico-social respecto de la época feudal. Obviamente, ello perjudicaba a la nobleza, hasta entonces apoyada en la posesión de la tierra, al tiempo que beneficiaba a los reyes necesitados del dinero en manos de esas nuevas clases. Esta burguesía adinerada presionaba sobre los monarcas que, finalmente, cedieron a esas presiones. Aquí se produce un hecho que indica un verdadero *capovolgimento* de los modos de vida y de relación interhumana: las monarquías se hicieron mucho más centralistas en detrimento de la nobleza y de los señores, y los reyes se transformaron en protectores de los burgueses.

En mi opinión, cuando Romero logra identificar y aferrar ese fenómeno de transformación de la vieja fisonomía de las monarquías, transformación que define como su metamorfosis en un poder cada vez más centralizado, siempre más concentrado y paulatinamente transformado en protector de las burguesías, llega a captar el núcleo y el tema central de un fenómeno histórico clave para entender la transformación de la teoría política medieval. En efecto, anota Romero, esas burguesías, que fueron "…creadoras de nuevas realidades sociales y económicas, *crearon también nuevas realidades políticas*". A esas nuevas realidades "….sucumbieron esas dos viejas abstracciones que se suponía que ordenaban el mundo: el Imperio y el Papado". En lo sucesivo, continúa, "otras serían las realidades políticas que habrían de contar: los señoríos que constituían verdaderos estados territoriales, los reinos que se transformaban gracias al ejercicio de un poder cada vez más fuerte de los reyes, las ricas ciudades que actuaban como potencias comerciales y políticas".

De ninguna manera nos deberían pasar inadvertidas estas atinadísimas observaciones de Romero. Pues, por adhesión o por rechazo a la centralización del poder monárquico, a su carácter de protector de las burguesías y a la irrupción de las ciudades como potencias comerciales y financieras, la teoría política que resultaba de esa transformación socio-política fue precisamente eso, es decir, un discurso que o bien reaccionaba, o bien adhería a una nueva situación. Por ello, los teóricos de la política que surgen a partir del siglo XIII deben ser considerados como un claro epígono de esas situaciones propias de la historia social. En otros términos, esos teóricos no determinaron la historia, sino que *sus teorías fueron el resultado de la historia*.

A lo largo de su extensa obra Romero ha examinado esa crisis del mundo feudal en dos ámbitos geopolíticos diferentes: fuera y dentro del ámbito del Imperio Romano Germánico. En ambos ámbitos hubo tomas de posición teórico-políticas que es el caso mencionar aquí.



Marsilio de Padua, c. 1312

6. La burguesía fuera del ámbito del Imperio. Juan Quidort, la teoría política de la monarquía francesa y sus vínculos con el fenómeno de la burguesía

Romero observó que fuera del ámbito del Imperio, y en particular en Francia, la crisis de la concepción feudal de la sociedad estuvo estrechamente asociada a un conflicto entre el monarca francés y el Papado representado, en ese momento, por el papa Bonifacio VIII. Este conflicto se extendía ya desde la última década del siglo XIII y fue, quizá, uno de los enfrentamientos políticos más paradigmáticos de toda la historia medieval. Luego de una larga guerra con Inglaterra, y con el

objetivo de atesorar fondos que financiaran esa guerra, el rey francés Felipe el Hermoso se propuso terminar con las inmunidades eclesiásticas en Francia y avanzar sobre los bienes de la Iglesia francesa. Pero al mismo tiempo, ésta juntamente con el Papa reaccionaron en su propia autodefensa con gestos teóricos que fueron considerados por el rey Felipe como un atropello eclesiástico en perjuicio de la jurisdicción civil. Ello provocó el desencadenamiento de un conflicto teórico entre ambos poderes de interesante y muy elevada envergadura.

En lo que concierne a la posición papal, el conflicto quedó asentado en Bulas y otros documentos defensores de las tesis eclesiásticas. Y en lo que concierne a las posiciones reales que, en rigor, son las aquí interesan, el conflicto fue recogido por tratados teórico-políticos redactados en defensa de la autonomía del reino de Francia. ¿Cómo procedió en el conflicto el monarca francés para afirmar sus pretensiones? Y ¿a qué conductas teóricas recurrió el rey para oponerse a las posiciones papalistas? Fueron sobre todo dos, nos dice Romero, los gestos más relevantes del monarca en su conflicto con el Papa Bonifacio VIII.

En primer lugar, para consolidar su condición de monarca revestido de poderes absolutos, Felipe el Hermoso aprovechó la tradición jurídica romana. Para ello Felipe "contó con la eficaz colaboración de jurisconsultos salidos, generalmente, de las filas de la burguesía universitaria para fundamentar sus políticas. Guiado por esa camada de sabios juristas se opuso enérgicamente a las pretensiones del papa Bonifacio VIII…" y defendió la existencia del reino de Francia como un espacio político de soberanía total, carente de superior. Estamos, recordemos, en los orígenes del galicanismo. Se trataba de un grupo de juristas que, en defensa de la monarquía, se opusieron a las posiciones que defendían el poder universal del Papado. Pero estos jurisconsultos también se oponían con intensidad al sueño imperial, motivo por el cual Dante, poco después, en *De Monarchia* II, IX, 18, los llamó, despectivamente,*iuriste presumptuosi*, porque ellos no admitían la existencia del Imperio, una institución que, como lo veremos de inmediato, Dante defendió demanera apasionada.

Pero además, y en segundo lugar, el conflicto entre Iglesia y monarquía inspiró la aparición de un tratado realmente memorable, titulado *De regia potestate et papali* (Sobre el poder real y papal), redactado alrededor de 1301. Este tratado, escrito por el fraile dominico Juan de París, también conocido como Juan Quidort y continuador de muchas de las tesis sostenidas por Tomás de Aquino en su tratado *De regno*, no solamente logró defender magníficamente las tesis reales. Además, en sus tesis se pone de manifiesto una muy feliz confluencia de, por una parte, los fenómenos históricos que delatan la crisis del feudalismo, y por la otra, el pensamiento de Juan Quidort.

Quidort fue, sin duda, uno de los teóricos de la política más "modernos" del mundo medieval. Su tratado gira en torno de dos protagonistas principales: el monarca, por una parte, a quien atribuye

una *potestas* ilimitada dentro del *regnum*, y el trabajador-propietario por la otra. Juan atribuye al rey una facultad que llama *iurisdictio*, consistente en definir y sancionar, en términos legales la propiedad que cada individuo genera con su trabajo. Y al segundo, al trabajador-propietario, Juan atribuye la facultad de generar bienes resultantes de su trabajo, bienes que, como propiedad individual y privada de cada trabajador, eran declarados como tales por el rey, cuya *iurisdictio* significaba precisamente, la sanción o declaración del derecho.

Este nuevo esquema político que atribuye al rey, esto es -para decirlo anacrónicamente- al "Estado", la facultad de distinguir y determinar lo que es propiedad de cada uno, era un gesto que mostraba dos fenómenos muy novedosos tanto de la vida social como de las teorías políticas que recogían esas novedades: primero, que en este esquema la autoridad real, es decir la autoridad política, el Estado, irrumpe con posterioridad al trabajo de cada individuo y es elegida por el pueblo a efectos de que cumpla funciones de "declarador de propiedad"; y segundo, que con ello, la lenta irrupción de la burguesía se evidenciaba dentro de "un largo proceso durante el cual los ideales del heroísmo y la santidad fueron siendo paulatinamente reemplazados por la riqueza y el trabajo". En síntesis, en el tratado político del fraile Juan de París el mundo burgués parecía haber redactado su primera carta de ciudadanía.



Bonifacio VIII en el Consistorio. c. 1320

7. La burguesía dentro del ámbito del Imperio.

7.1 Dante Alighieri

Pero además, la crisis que facilitó la irrupción de la burguesía también se manifestó dentro del ámbito del Imperio Romano Germánico (Italia y Alemania) y, en este nuevo contexto, lo hizo con características también interesantes. En efecto, en este espacio, la crisis del feudalismo y la paulatina irrupción de la burguesía estuvieron, posiblemente, vinculadas con dos fenómenos.

El primero puede haber sido la desaparición de la figura de Federico II, el emperador alemán que reinó durante más de treinta años hasta su muerte en 1250. A la desaparición de esta relevante figura de la historia de la Edad media europea -célebres son sus luchas con el papado y su promoción de la ciencia y la cultura "laicas" en la corte imperial en Sicilia- se sucedió el denominado "interregno alemán" durante el cual no hubo Emperador y, por ello, la institución imperial perdió casi definitivamente su fuerza. Romero considera ese interregno de vacancia de la corona imperial como una situación que, si bien no habría sido la causa determinante del surgimiento de las ciudades libres en Alemania e Italia, sí habría favorecido en mucho su desarrollo y provocado la crisis del régimen feudal y la aparición de emergentes burguesías en esas regiones.

El segundo fenómeno se asocia, como ya lo señalé, a las Cruzadas. Este vasto desplazamiento hacia otros mundos, el conocimiento de ellos y el interés en objetos suntuarios provenientes de exquisitas culturas generó el incremento del intercambio comercial, pero también aceleró la producción de manufacturas y de artesanías, sobre todo en los conglomerados urbanos desarrollados, mayormente, en las viejas ciudades romanas que ahora se transformaban en *civitates*. Todo ello aceleró, de forma inmediata, el incremento del dinero que fue tomado en préstamo por los reyes necesitados de él. Además, de ese modo las ciudades aceleraron su desarrollo económico y adquirieron fueros e independencia otorgados por los reyes en detrimento del poder de los señores, cuyo poder había descansado en la posesión de la tierra. Romero describe sintéticamente el fenómeno: "Ya no bastaba con poseer tierras, porque había muchos que poseían grandes cantidades de oro".

Dentro de los límites geográficos de lo que había sido el Imperio, esa situación despertó reacciones adversas. Fue Dante uno de los primeros autores que testimonia en sus escritos la emergencia de las burguesías urbanas cuando expresa su fuerte desagrado -casi podría decirse, su repulsión- por los efectos sociales de esas nuevas clases.

Romero describió las consecuencias de esa emergencia en un temprano artículo que tituló "Dante Alighieri y el análisis de la crisis medieval". Allí procedió, en primer lugar, a reconstruir la denuncia dantesca de la transformación de las estructuras de la antigua comuna florentina -caracterizada por su cohesión interna y su vida solidaria- en un ámbito dominado por ambiciones egoístas y movidas por el dinero. A esa mutación siguieron enfrentamientos entre grupos de intereses responsables del derrumbe del orden tradicional, que provocaron la emergencia de una nueva economía y una nueva fisonomía de la sociedad.

Pero esos conflictos denunciados por Dante no se limitaron a Florencia, sino que se extendieron hacia toda la península con una consecuencia que, para Dante, fue dramática: la pérdida de lo que habría sido la "misión histórica" de Italia desde la época de apogeo del Imperio Romano y su decadencia, en la baja Edad media, respecto de esa originaria y gloriosa misión. Cuando analiza las alusiones dantescas a esa decadencia, Romero se concentra sobre todo en la *Commedia*. Y percibe en ella que, a las transformaciones mencionadas, Dante agrega otra causa de la decadencia: la ambiciosa política temporalista del papado consecuente a la falsa *donatio Constantini*. Frente a ello propone, como solución, nada menos que la restauración del Imperio Romano Germánico.

¿Cómo evaluar, con ojos de buen historiador, esa propuesta dantesca? Según Romero, el programa del Alighieri de restauración del Imperio fue una suerte de desesperado recurso a un modelo ideal -o mejor, idealizado- neutralizante de las rupturas de una realidad fáctica que, en esos años, paulatinamente emergía en Italia. Más aún, con ese ideal imperial Dante formuló "…la esperanza casi apocalíptica de los gibelinos, seguros de que volvería un emperador justo y sabio para imponer el orden y la paz en el convulsionado mundo que suscitaban, directa o indirectamente, las nuevas burguesías". En efecto, continúa señalando Romero, ese recurso al Imperio creaba una marcada contraposición entre, por una parte, el ideal dantesco del orden jurídico imperial y, por la otra, la "descaminada" nueva realidad burguesa que a los ojos dantescos se imponía en esos años, sin retorno. Pues simultáneamente con su rechazo de la fatal intromisión eclesiástica en los asuntos seculares, Dante se alejaba de la realidad y, "afirmado en su concepción universalista, desdeña la consideración de las nuevas posibilidades que, como en toda crisis, se abren para ciertos aspectos parciales de la actividad". De allí la "cruzada" dantesca, es decir, la denodada defensa de "la necesaria supervivencia del orden total amenazado" mediante su propuesta de restauración del Imperio romano universal.

¿Se oponía Dante con ello a la nueva mentalidad y a la nueva cultura burguesas?

Seguramente se oponía. Romero describe sintéticamente esa irrupción como "… una peculiar manera de operar frente a la realidad que proviene de la situación en que la burguesía se encontró

ante ella en el momento en que tienta y consigue trazar un nuevo camino por entre los que ofrecía el orden tradicional; la burguesía fue la que innovó en la actividad económica, que es tanto como decir en el terreno primario de las relaciones entre el hombre y las cosas; ella fue la que se desprendió resueltamente de multitud de viejos prejuicios, restauró ciertas ideas, desarrolló algunas tendencias del espíritu occidental antes adormecidas y logró finalmente imponer nuevos módulos a la existencia social con lo que ganó luego rápidamente un prestigio inusitado". Y la posición de Dante, en consecuencia, con sus denuncias, estaría marchando en sentido inverso al rumbo de la nueva época.

Romero se detiene aquí en más detalles respecto de esa nueva época que irrita a Dante y tipifica esa nueva relación entre el hombre y las cosas mediante distintas características: la irrupción del espíritu disidente ante la explicación cristiano-feudal del mundo, el surgimiento de una actitud empírica frente a la realidad, el incremento del número de hombres dedicados a la conquista de la riqueza y el aumento de la vida económica y de la economía monetaria. A ello agrega otras: las posibilidades de ascenso social, la recuperación del prestigio del trabajo en general, en especial del trabajo manual y comercial y la recuperación de los valores terrenales. Y un último elemento que debe ser tenido muy en cuenta a efectos de calibrar la emergencia y la relevancia de la burguesía: el predominio del individuo sobre la comunidad, *locus* recurrente que comienza a aparecer en los textos políticos.

En efecto, hasta entonces la mentalidad medieval había heredado una concepción organológica u organicista de la realidad en la que predominaba la comunidad sobre el individuo: "el hombre no existe, existe un cuerpo social…, la comunidad, que es anterior al individuo. Esta idea se apoya en una vasta tradición ideológica, pero también en una práctica social en el seno de la Iglesia, homóloga a la de la sociedad feudal". Esta concepción, canonizada por Tomás de Aquino, anteponía una realidad, un *corpus*, la comunidad, que era considerado anterior al individuo. La burguesía invierte esa concepción cuando instala la operatividad y la iniciativa individual. Y en beneficio de esa concepción individualista utiliza el derecho romano que es empleado "…como respaldo de la concepción burguesa que se venía desarrollando espontáneamente. Allí se encuadra la tesis del individuo y también la tesis contractual de la sociedad civil".

Consecuencia de esa nueva actitud individualista fue el acceso de la burguesía a posiciones de predominio. Dante -agrega Romero- no solo habría sido testigo de esa situación, sino que sus escritos constituyen un claro rechazo de ella: "La diferencia del tono de los tiempos, la íntima y dramática nostalgia del pasado perdido así como la concreta condenación de algunas nuevas formas de vida acusan la claridad con que el poeta … percibía la mutación histórica que contemplaba".

Podemos reiterar aquí la pregunta que ya hemos formulado: ¿se oponía Dante con ello a la nueva mentalidad? Sin duda, Dante se opuso enérgicamente a esa nueva mentalidad y a esa nueva cultura burguesas. Pero no lo hizo solamente en la *Commedia*, sino también en su tratado *De Monarchia*. Aunque entre los dantólogos no existe unanimidad acerca de la fecha en que comenzó a redactarlo, fue probablemente hacia 1309, anticipándose al descenso del emperador Enrique a Italia y en apoyo de éste. El *De Monarchia* es una síntesis de sus propias ideas políticas centradas en torno de la idea de una monarquía universal y apoyadas sobre dos sólidas columnas teóricas vinculadas entre sí con bastante originalidad. Por una parte la metafísica neoplatónica, por la otra la filosofía aristotélica.

Con la filosofía neoplatónica Dante llega a demostrar con éxito la tesis política de la necesidad de un único poder terrenal universal, el del Emperador. Con la metafísica y la gnoseología aristotélicas demuestra el tema del *saber* y el *conocimiento* como *construcción colectiva* y la idea ética de *felicidad* como *fin último natural del hombre*. Sin duda, se trataba de dos ideas o -en palabras de Romero-, "soluciones anacrónicas" que eran radicalmente antiburguesas. Sin embargo, por una parte la propuesta imperial daba totalmente por tierra con la idea del nacimiento de las nuevas particularidades europeas y, por la otra, la idea de la felicidad intelectual y cognoscitiva considerada como el fin último natural del hombre se distanciaba en todo del modelo de la vida económica y comercial que caracterizaba el nuevo espíritu burgués.



Felipe el Hermoso. Juan de Flandes, c. 1500

7.2. Marsilio de Padua

Cuando más arriba nos referíamos al dominico Juan de París, defensor teórico de la figura del monarca francés transformado por Juan en protector del individuo propietario-burgués, percibíamos que Juan evidenciaba que sus teorías constituían una suerte de expresión o respuesta teórica al servicio de la emergencia del fenómeno de la burguesía trabajadora. A partir de los conflictos del rey francés, a quien Juan defendía, con el papa Bonifacio VIII, la institución papal comenzó su decadencia, abandonó Roma, se trasladó a Aviñón, y desde allí tuvo que enfrentar, ahora en la persona de Juan XXII, un conflicto con el Emperador Luis de Baviera de quien Marsilio de Padua actuaba, en su tratado *Defensor de la Paz* (1324) como operador teórico. Siempre en su búsqueda de testimonios que operaran como apoyo de sus hipótesis de historiador, Romero

encuentra en el tratado marsiliano dos relevantes pasajes estrechamente vinculados con el fenómeno de la naciente burguesía.

El primero de ellos alude a la sustitución operada por Marsilio del inveterado principio medieval de división tripartita de la sociedad por una nueva división. Mientras la vieja división articulaba la sociedad entre el clero, la nobleza guerrera y los labradores, ahora Marsilio establece una organización de la ciudad diferente que, escapando al principio tripartito, la divide en sus distintos oficios: "…las partes o funciones de la ciudad son de seis tipos…: agricultura, artesanado, ejército, financiera o económica, sacerdocio y judicial o gubernativa", donde el artesanado y la parte financiera (o económica) constituyen las formas de actividad, escribe, "propias del subgrupo más importante que se ha constituido al diversificarse aquel conjunto que, aún por entonces, solía ser llamado en algunas partes de Europa *labradores*". Esto es, en efecto, un registro evidente de la división del trabajo, que Romero interpreta como una señal de la consolidación de las nuevas profesiones consagradas en el "sistema" y el conjunto social de la burguesía.

Y el segundo pasaje corresponde a la adhesión marsiliana a "nuevas formas de convivencia" y a la tendencia a la "despersonalización del poder", trasladándolo hacia las comunas. En ello percibió, como espíritu de la baja Edad media, una reorientación de las relaciones políticas "sobre un conjunto de normas objetivas, comunes al grupo y capaces de perdurar". Se trataba, a pesar de que Romero no lo señaló de manera explícita, de una clara alusión a la teoría de la ley desarrollada por Marsilio en el *Defensor de la Paz*, I, XI, ss. Con ello "no sólo resultó robustecida la tesis de la autonomía del poder civil, sino que quedó indicado el principio de la soberanía popular".

8. Conclusión

El tiempo transcurrido desde la desaparición Romero nos permite hoy mirar hacia atrás y colocarnos en buena retrospectiva ante su herencia intelectual para intentar reconstruirla. Si esta tarea no ha sido completada hasta ahora, estamos ya en condiciones de recuperar toda su tarea científica.

Curiosamente, Romero nunca fue un estudioso *stricto sensu* de la teoría política medieval. Sin embargo, a lo largo de su trabajo de búsqueda de coincidencias y confluencias de hechos y de teorías, se muestra como un muy buen lector de las ideas políticas de la Edad media cuando las utiliza como transmisoras de información sobre los hechos que se propone rescatar, es decir, cuando encuentra que esos textos de teoría política son testigos medievales directos, no solo de los conflictos entre los poderes espiritual y temporal, sino también, aunque algo más marginalmente, del apogeo de la ciudad y de su burguesía, tal como éstas aparecen en la construcción teórica de los autores de esos textos políticos.

Así, al mismo tiempo que, como historiador, Romero reconstruía el *leitmotiv* urbano-burgués y, con él, ponía en evidencia no solo la nueva estructura socio-económica, sino también la fisonomía política del mundo de la baja Edad media, ilustraba con habilidad ese *leitmotiv* con pruebas irreprochables de los temas que iba rastreando en los textos teórico-políticos medievales. Con ello alcanzó un resultado que me permito calificar como realmente notable. Pues logró posicionar su imagen de la Edad media como un modelo que colocó en un punto medio entre dos extremos. Por una parte se alejaba del juicio positivista e iluminista del medioevo como *dark ages*, y por el otro de la ideología del medioevo como *aetas* esencialmente virtuosa. La Edad media de Romero invita a volver sobre ella.

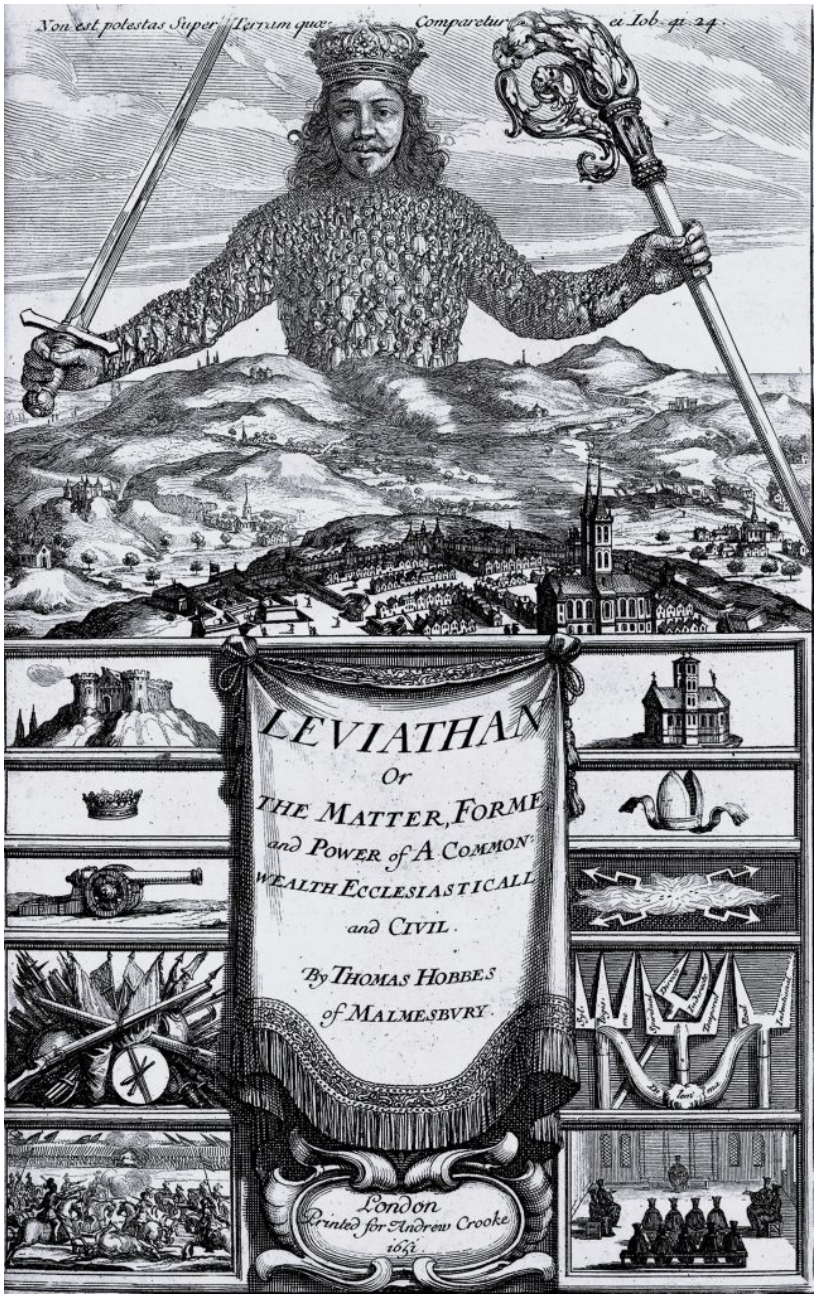

Portada de Leviathan de Thomas Hobbes. Abraham Bosse, c. 1651.

José L. Romero, *La crisis medieval*", en Escritura, Montevideo, noviembre de 1950.

En Félix Luna, *Conversaciones con José Luis Romero*, Sudamericana, Buenos Aires, 2011, Primera conversación.

Cfr. *La Edad media*, Fondo de cultura económica, Buenos Aires, 1979, pp. 161 s.

"San Isidoro de Sevilla. Su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la historia visigoda", en: *Cuadernos de historia de España* VIII (1947). Cito aquí la versión publicada en: José Luis Romero, *¿Quién es el burgués? y otros estudios de historia medieval,* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1984, pp. 77-125

Ibid., p. 97

Ibid.

Ibid., p. 121

Ibid., p. 107

Cfr. *La Edad media, ut supra,* nota 3, p. 75.

Ibid., p. 77.

Cfr. *Crisis y orden en el mundo feudo burgués*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, p. 120

Cfr. *La Edad media, ut supra*, nota 2, pp. 80-1

Ibid.., p. 182.

Ibid., pp. 61 ss.

Ibid., p. 64

Publicado originalmente en la *Revista de la Universidad de Colombia*, 16 (1950), pp. 9-23. Cito aquí la reedición de la misma versión en: *¿Quién es el burgués? y otros estudios de historia medieval,* ut supra, nota 4, pp. 139-151

Cfr. *Crisis y orden en el mundo feudo burgués*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, p. 123

Ibid., 151. Sintética y al mismo tiempo muy expresiva de la mentalidad y de las ideas dantescas es la siguiente formulación de Romero: "Dante, poeta de su propia experiencia terrenal, distinguirá *el mundo de la realidad y el mundo ideal* hacia el que quiere verlo trascender" (cfr. "El patetismo en la concepción medieval de la vida", en: *Revista Nacional de Cultura*, 64 (1947). Cito aquí la reedición en: *¿Quién es el burgués?..., ut supra,* nota 4, pp. 49-56. La cita es de pp. 52-53. El destacado en el texto es mío.

Cfr. "El espíritu burgués y la crisis bajo medieval", *en ¿Quién es el burgués?..., ut supra,* nota 2, p. 28.

Cfr. Estudio de la mentalidad burguesa (Edición y prefacio de Luis Alberto Romero), Buenos Aires, Alianza Editorial, 1984 (1987), pp. 89 ss.

Ibid., p. 102.

"Burguesía y espíritu burgués", en *Cahiers d´Histoire Mondiale*, II, 1, Paris, 1954. Reeditado en José Luis Romero, *Ensayos sobre la burguesía medieval*, Ensayos de Historia Social, Universidad de Buenos Aires, 1961. Cito aquí la reedición del trabajo en *¿Quién es el burgués?..., ut supra,* nota 4, pp. 39 ss. La cita es de p. 48.

Cfr. *La Edad media, ut supra,* nota 3, p. 181

Defensor de la paz, I, V, 1

Cfr. "El espíritu burgués y la crisis bajo medieval", *en ¿Quién es el burgués?..., ut supra,* nota 4, pp. 18-19

Cfr. "Burguesía y espíritu burgués", en: *¿Quién es el burgués?..., ut supra,* nota 4, p. 46

Cfr. *Crisis y orden en el mundo feudo burgués*, *ut supra*, nota 17, p. 125